

DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

El Comité Externo de Evaluación (CEE) se reunió por videoconferencia el 19 y 20 de abril de 2022, debido a la contingencia sanitaria causada por la epidemia COVID-19.

El Dr. Rafael Espinosa Luna, Director General (DG) del Centro de Investigaciones en Óptica, A. C. (CIO), dio la bienvenida a los miembros del Comité asistentes como parte de su Informe Ejecutivo enero-diciembre 2021, y con la participación de los siguientes miembros del CEE: Dr. Neil C. Bruce, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. Emmanuel Haro Poniatowski, Dr. Juan Manuel Ramírez Cortés, Dr. Jesús Sandoval Ramírez, Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes, Dr. Alejandro Cornejo Rodríguez.

Como primer punto de la reunión el CEE procedió a la revisión del orden del día. Se solicitó incluir entrevistas con miembros de la comunidad del Centro, las cuales originalmente no fueron consideradas por la administración del CIO.

A continuación, el CEE procedió a la elección de Presidente y Secretario, resultando elegidos el Dr. Neil C. Bruce y el Dr. Pedro Javier García Ramírez, respectivamente.

Debido a la inusual situación causada por la contingencia sanitaria antes mencionada, el número de entrevistas realizadas fue de 13 individuales y cuatro grupales. Este Comité considera pertinente que la evaluación del informe 2022 se realice de manera presencial.

Conforme a los informes presentados por el cuerpo directivo, documentos, y entrevistas con el personal del CIO, el CEE analizó y discutió lo concerniente, presentando el siguiente dictamen.

Sobre los indicadores del Convenio de Administración por Resultados:

Generación de conocimiento de calidad

1. Número de publicaciones arbitradas / Número de investigadores del Centro.

El CEE observa que el número de artículos científicos publicados por investigador en revistas con arbitraje es $151/61 = 2.48$ el cual supera ampliamente la meta anual programada de 2.21 publicaciones. Estos resultados indican una media por investigador de 2.48 publicaciones por año en revistas indexadas; el factor de impacto promedio de estas publicaciones es 3.4 mayor al del año anterior de 3.11. De estos, se tuvieron los siguientes porcentajes: 40% son Q1, 42% Q2, 13% Q3 y 5% Q4. Durante este periodo de evaluación se obtuvieron índices muy parecidos a los alcanzados en el periodo anterior, por lo que esperamos que esta tendencia continúe e incluso se mejore.

Pedro Javier García Ramírez

Emmanuel Haro

Manuel Ramírez

Jesús Sandoval

A. L. Cornejo

1/7

Neil Bruce

Proyectos externos por investigador

2. Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos / Número de investigadores del Centro.

Se reporta un indicador de **0.52** en el año 2021, lo cual es superior a la meta programada de **0.51**.

Este Comité ratifica su recomendación de que se continúe con la diversificación de fuentes de apoyo tanto nacionales como internacionales, con los sectores públicos y privados, pero reconoce que el número de solicitudes de propuestas ha sido significativo.

Calidad de los posgrados

3. Número de programas registrados “en desarrollo” + número de programas registrados “en competencia internacional” / Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT.

Se reporta un valor del indicador de **0.92** en el año 2021 el cual coincide con la meta programada.

Generación de recursos humanos especializados

4. Número de alumnos graduados / Número de investigadores del centro.

Se reporta un indicador de $28/61 = 0.46$ que es ligeramente mayor a la meta programada de **0.44**. El CEE observa que el número de estudiantes graduados es de **28**.

El Comité reconoce el esfuerzo realizado por el Centro en este rubro, dadas las circunstancias actuales.

Proyectos interinstitucionales

5. Número de proyectos interinstitucionales / Número de proyectos de investigación.

Se reporta un indicador de **0.41**, que es ligeramente mayor a la meta programada de **0.38**. El CEE recomienda seguir con la política de proponer proyectos de investigación en colaboración con otras instituciones del país.

Transferencia de conocimiento

6. Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECiTI (Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación) en el año / Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento en el año anterior.

Pedro Javier García Ramírez

Landi Mora

[Signature]

G. C. Cornejo

2/7

Neil Bruce

Se reporta un indicador de (18/9) **2** que es superior a la meta programada de **1**. El Comité reconoce el esfuerzo realizado por el Centro, en la gestión de convenios con los diversos sectores de interés.

Propiedad intelectual solicitada

7. Número de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales en el año / Número de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales en el año anterior.

Se reporta un indicador de (9/6) **1.5** que es mayor a la meta programada de **1**. El reporte indica un registro de propiedad industrial satisfecho al **150%** al haber registrado **3** diseños industriales, **1** esquema de trazado de circuito integrado y **5** patentes. El CEE recomienda especificar el estado de las patentes, modelos de utilidad y diseños industriales en sus diversas etapas.

Actividades de divulgación por personal de Ciencia y Tecnología.

8. Número de actividades de divulgación dirigidas al público en general / Número de personal de ciencia y tecnología.

Se reporta un indicador de (377/159) **2.37**, que es superior a la meta programada de **1.81**. Se reconoce la inclusión del número de asistentes a las actividades de divulgación a través de medios electrónicos.

Índice de sostenibilidad económica

9. Monto de ingresos propios / Monto de presupuesto total del centro.

El indicador resultó ser de **0.04** igual a la meta programada. Se considera un resultado adecuado dadas las condiciones de la contingencia sanitaria del 2021.

Índice de sostenibilidad económica para la investigación

10. Monto total obtenido por proyectos de investigación / Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación.

Se reporta un indicador de **0.06**, que es inferior a la meta programada de **0.1**. Este indicador presentó una tendencia a la baja en relación al año anterior. El CEE recomienda diversificar las fuentes de financiamiento externas para proyectos de investigación.

Doctor Javier García Romo

Francisco Mora

Mónica Prieto

L

Juan Carlos

G. C. González

Neil Buel

Comentarios generales y recomendaciones:

El Director General del CIO presentó al CEE un informe de resultados correspondientes al año 2021. Con base en el informe escrito enviado con anterioridad, la presentación del Director General y las entrevistas realizadas previamente descritas, esta Comisión emite las siguientes recomendaciones:

1.- El CEE advierte una preocupación externada por el grupo de investigadores entrevistados, en relación con una disminución en los montos de los estímulos de aproximadamente el 50% en los últimos tres años. Esto no parece reflejarse en el caso de los integrantes de la Dirección de Tecnología e Innovación donde al parecer hubo un incremento en dicho estímulo. A pesar de que se cuenta con un programa y reglamento detallado del estímulo académico para investigadores, no se tiene su contraparte para personal técnico e ingenieros. Por lo anterior, el CEE recomienda la creación de un Comité de Estímulos, conformado por personal académico adscrito a las distintas Direcciones. Asimismo, se requiere la implementación de un reglamento de evaluación para el estímulo, que tome en cuenta el quehacer tanto de ingenieros como técnicos.

2.- El organigrama presentado recientemente al CEE, es poco informativo en cuanto a la distribución de los grupos de trabajo. No especifica la distribución de los grupos de investigación dentro de las diversas direcciones. En la Dirección de Tecnología e Innovación solo se definen temas.

3.- El CEE recomienda la actualización de la página web del Centro donde se presente el organigrama en concordancia con las áreas estratégicas, grupos de investigación, laboratorios tanto nacionales como institucionales, así como con las áreas de trabajo planeadas recientemente, que auxilie en su ubicación dentro de las funciones del CIO.

4.- El CEE ve con preocupación la opinión de la comunidad académica en cuanto a la falta de comunicación entre ésta y las autoridades del CIO, que ha resultado en un deterioro en el ámbito laboral debido a una falta de transparencia en cuanto a la contratación de nuevo personal, un retardo en la respuesta de trámites, gestiones institucionales, entre otros. Esto se hace evidente en el caso específico de la operación del Consejo Técnico Consultivo Interno (CTCI), cuyos integrantes expresan que sus opiniones no son tomadas en cuenta. Estos problemas de comunicación fueron detectados desde hace un año, sin embargo, en lugar de disminuir se han acentuado.

Pedro Javier García Ramírez

Francisco Moreno

Marta Guzmán

L

Juan Carlos
G. C. Cornejo

Neil Bore

5.- El CEE ve pertinente la conformación de un comité estudiantil, por lo que se recomienda implementar un reglamento institucional para su operación, y atender sus peticiones a la brevedad.

6.- El CEE observa con preocupación la situación indefinida de los Laboratorios Nacionales asociados al CIO, como lo son el Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz así como el Laboratorio Nacional en Óptica de la Visión. En el primero el responsable técnico fue despedido en el 2021 y no es claro su reemplazo, así como el futuro de este laboratorio. Del segundo, su impulsor principal, el Dr. Malacara, se retiró durante el 2019, por lo tanto, tampoco se tiene claro su desarrollo. El CEE recomienda se resuelvan ambos asuntos lo más pronto posible.

7.- El CEE percibe a través de la comunidad entrevistada, una carencia de liderazgo y planeación que no abona al buen ambiente laboral, un ejemplo de estos son las tres jefaturas dentro de la Dirección de Investigación, con funciones poco claras y bajo impacto en las actividades académicas diarias, así como la poca interacción con la comunidad académica por parte de su director.

8.- El CEE recomienda la creación de un Colegio de Personal Académico que apoye el análisis colegiado en diversas instancias como el CTCI, por ejemplo.

9.- El CEE recomienda con carácter de urgente el regreso a clases presenciales y trabajo en laboratorio, guardando las medidas sanitarias necesarias, con la finalidad de no ver entorpecido el avance de los alumnos en sus estudios. Además, se recomienda la revisión de los requisitos de titulación para los estudiantes de doctorado, particularmente el relacionado con publicar dos artículos de investigación. Esto concierne a todos los estudiantes afectados por la pandemia del Covid-19.

10.- El CEE sostiene la recomendación de establecer estrategias para reducir la brecha en productividad entre los diversos grupos de investigación.

11.- El CEE recomienda la asignación de recursos dirigidos a los investigadores, para apoyar sus actividades científicas, a saber, congresos, consumibles de laboratorio, mantenimiento menor de equipos de laboratorio, etc.

Pedro Javier García Romo

Landi Hara

Monsieur

L

Juan Carlos

Neil Bruce

G. C. González

12.- El CEE constata que el desempeño del CIO en 2021, de acuerdo con los indicadores programados, es satisfactorio, ya que se han cumplido con 9 de los 10 indicadores. El comité constata que el balance global es similar al del año pasado.

13.- El CEE constata que el CIO sigue siendo un referente en el ámbito de la óptica en México. Considerando los resultados relacionados con los Ejes Estratégicos: Generación de Conocimientos, Formación de Capital Humano, Vinculación y Transferencia Tecnológica, Apropiación de la Ciencia y Mejora Organizacional, del Plan Estratégico 2013-2018, y de las consideraciones anteriores, el CEE asigna una **calificación de 9.0.**

COMENTARIOS FINALES:

El CEE continúa percibiendo una situación preocupante relacionada con la comunicación entre diferentes sectores del CIO y la Dirección General. Esto se traduce en una situación de polarización que no abona al ambiente laboral. La comunidad expresó su preocupación sobre el desempeño del CIO y la comunicación interna. Esta situación puede impactar negativamente en los indicadores institucionales y vida académica. En particular se hace evidente en el caso específico de la operación del Consejo Técnico Consultivo Interno (CTCI), cuyos integrantes expresan que sus opiniones no son tomadas en cuenta.

El CEE expresa su preocupación por el despido del Dr. Enrique Castro Camus en el 2021, responsable del Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz, quien fue mencionado por el DG en su informe como uno de los investigadores más productivos del 2020.

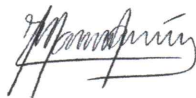
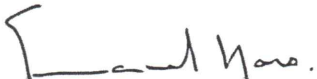
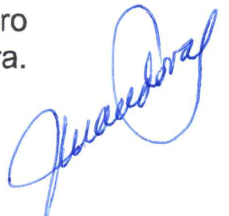
SIENDO LAS 18:42 HORAS DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022 SE CIERRA LA SESIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CIO, QUE SE INICIÓ EL 19 DE ABRIL DE 2022.

Dr. Neil C. Bruce Davidson, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. Emmanuel Haro Poniatowski, Dr. Juan Manuel Ramírez Cortés, Dr. Jesús Sandoval Ramírez, Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes, Dr. Anselmo Alejandro Cornejo Rodríguez.

DR. NEIL C. BRUCE DAVIDSON



DR. PEDRO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ



DR. EMMANUEL HARO PONIATOWSKI

Emmanuel Haro

DR. JUAN MANUEL RAMÍREZ CORTÉS

Juan Manuel Ramírez

DR. JESÚS SANDOVAL RAMÍREZ

Jesús Sandoval

DRA. EUGENIA DEL CARMEN LUGO CERVANTES

Eugenia del Carmen Lugo Cervantes

DR. ANSELMO ALEJANDRO CORNEJO RODRÍGUEZ

A. A. Cornejo